

Acta de la consulta, mediante correo electrónico, efectuada a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.

A las 11:58 horas del día 17 de abril de 2024, se remite a los miembros de la citada comisión el siguiente correo electrónico:

“Buenos días, siguiendo las instrucciones de la Directora Cristina Vanesa Durán Grados, y como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de nuestro Centro, se remite la propuesta que a continuación se relaciona a fin de que, si lo considera oportuno, dé su Visto Bueno antes de las 12,00 horas del viernes, 19 de abril de 2024.

Aprobación, si procede, de la propuesta del Autoinforme del Grado en Marina curso 2022/23”

Caso de no contestación dentro del plazo establecido se entenderá que está Vd. conforme.

Sin otro particular “

Una vez finalizado el plazo establecido, 12,00 horas del día 19 de abril de 2024, se produce el siguiente resultado de la votación:

Votan a favor:

Profa. Eugenia Teijeiro Lillo
Profa. Raquel Esther Rey Charlo.
Prof. Rubén Rodríguez Moreno
Prof. Emilio José Pájaro Velázquez
D. Tomás Bermúdez Travieso

Vota en contra:

Profa. Yolanda Amado Sánchez

El resto de los integrantes de la C.G.C. no contestan, por lo que según el texto de la consulta al no indicarlo en plazo se supone que la aceptan.
se procede a aprobar el Autoinforme del Grado en Marina curso 2022/2023 por mayoría.

Puerto Real a en el día que aparece en la firma.

VISTO BUENO
La DIRECTORA

Vanesa Durán Grados

EL SECRETARIO

Antonio Salmerón Vaca.